

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DEL
CIRCUITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO ORAL DE
BUCARAMANGA (SDER) POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO
NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL:

EXPEDIENTE: 6800 13331 007 2012 00312 00

DEMANDANTE: ISAI MEDINA VERA

DEMANDADO: DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO
PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC,
DIRECTOR REGIONAL INPEC -NORTE Y
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE
VALLEDUPAR

NATURALEZA: TUTELA

FECHA DEL

FALLO:

CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL TRECE

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA
SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3)
DIAS. HOY VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL TRECE
(2013) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8.00 A.M.)


CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ EN
LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL
TÉRMINO EN EL INDICADO, SE DESFIJA HOY VEINTITRES
(23) DE ENERO DEL DOS MIL TRECE (2013) A LAS CUATRO
DE LA TARDE (4:00 P.M.).


CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIA